

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	OTORGAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, AFROECUATORIANOS, MONTUBIOS
<b>Institución</b>	SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA
<b>Descripción</b>	Mediante este trámite se realiza la aprobación de la existencia jurídica y legal de una comunidad que pertenezca a los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios, es decir, el reconocimiento de estas comunidades para contraer compromisos, obligaciones y realizar actividades que generan plena responsabilidad jurídica, frente a sí mismos y frente a terceros. Además, el otorgamiento de personalidad jurídica facilita el fortalecimiento socio-organizativo de sus miembros, siendo registrada en la Secretaría Nacional de Gestión de la Política con la respectiva resolución.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Se consideran beneficiarios de este servicio a todas las personas que se autoidentifiquen como miembros de una comunidad perteneciente a pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios, reconocidos por el Estado ecuatoriano.
<b>Dirigido a:</b>	Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Resolución de Otorgamiento de personalidad jurídica de comunidades pertenecientes a pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubios</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>Solicitud de registro dirigida a la Subsecretaría de Plurinacionalidad e Interculturalidad de la Secretaría Nacional de Gestión de la Política, firmado por el presidente/a y secretario/a /a provisional de la comunidad. Colocar datos de contacto de la organización con domicilio exacto, correo electrónico y teléfono celular;</li><li>Convocatoria para constitución de la nueva comunidad.</li><li>La Acta de Constitución deberá contener los siguientes elementos:<ol style="list-style-type: none"><li>Declaración de Autodefinición de pertenecer a un pueblo o nacionalidad de origen ancestral;</li><li>Que manifieste no estar registrada en otros ministerios;</li><li>Aprobación del Estatuto por la Asamblea General de la comunidad indígena. La misma deberá estar certificada por el secretario/a ;</li><li>Nombres y apellidos, número de documento de identidad, dirección, teléfono y correo electrónico de la persona que se hará responsable del trámite</li></ol></li><li>Dos (2) ejemplares del Estatuto redactado en el idioma propio de la nación o nacionalidad a la que se pertenece y en idioma español, debidamente aprobado y codificado, con certificación del secretario/a provisional de la comunidad, de acuerdo con el Decreto Ejecutivo N° 193;</li><li>Nómina de todas las personas que se integran como miembros de la comunidad ancestral en orden alfabético;</li><li>Las comunidades pueden constituirse con un mínimo de 30 personas.</li><li>Nómina de los miembros del Consejo de Gobierno provisional o autoridades de la Comunidad;</li><li>Carta Aval suscrita con las comunidades o pueblos vecinos sobre los linderos de las tierras o territorio de la nueva comunidad ancestral en la que indique la conformidad de sus límites;</li><li>Un mapa cartográfico demostrativo de la ubicación de las tierras y territorio de la nueva comunidad ancestral otorgado por el municipio correspondiente;</li></ol>

10. Carta aval de la organización provincial o zonal indígena a la que pertenece la comunidad solicitante

**Importante:** La solicitud y documentos antes indicados pueden ser entregados por una tercera persona sin necesidad de autorización.

Información sobre el trámite y la resolución de otorgamiento de personalidad jurídica se entregará, únicamente, a la persona autorizada en la respectiva acta de constitución de la comunidad.

#### ¿Cómo hago el trámite?

- 1) Ingresar la solicitud y todos los requisitos establecidos para la aprobación del estatuto y reconocimiento de personalidad jurídica, en las correspondientes delegaciones provinciales de la Secretaría Nacional de Gestión de la Política.
- 2) En 25 días laborables, retirar la resolución de otorgamiento de personalidad jurídica.
- 3) No se requiere llenar formatos o formularios para solicitar atención.

#### Canales de atención:

Presencial.

#### ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

#### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

##### ZONA 1

###### COORDINACIÓN ZONAL 1

Imbabura - Ibarra

Dirección: Edificio La Previsora, Sánchez de Cifuentes y Velasco esquina, 6to piso, Of. 603

Teléfono: 06 2954115

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

###### DELEGACIÓN IMBABURA

Imbabura - Ibarra

Dirección: Edificio La Previsora, Sánchez de Cifuentes y Velasco esquina, 6to piso, Of. 605

Teléfono: 06 2610110

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

###### DELEGACIÓN ESMERALDAS

Esmerealdas - Esmerealdas

Dirección: CAC Esmerealdas, Puerto pesquero artesanal y ex zona franca, Calle Caribe 2 Planta

Teléfono: 06 2991650

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

###### DELEGACIÓN CARCHI

Carchi - Tulcán

Dirección: Calle Ayacucho y Sucre, Edificio del IESS, 4to piso

Teléfono: 06 2984284

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN SUCUMBIOS

Sucumbíos - Lago Agrio

Dirección: CAC Lago Agrio, Circunvalación y Vía Aguarico, 1er piso

Teléfono: 06 2991913

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### ZONA 2

##### COORDINACIÓN ZONAL 2

Napo - Tena

Dirección: Avenida Tamiahurco y Ayahuasca, 2do Piso, Edificio Ecorae

Teléfono: 06 2887236

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN NAPO

Napo - Tena

Dirección: Avenida Tamiahurco y Ayahuasca, 2do Piso, Edificio Ecorae

Teléfono: 06 3018408 / 06 2886879

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN ORELLANA

Orellana - El Coca

Dirección: Calle 12 de Febrero y Enrique Castillo esquina

Teléfono: 06 2863281

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### ZONA 3

##### COORDINACIÓN ZONAL 3

Tungurahua - Ambato

Dirección: Sucre y Castillo esquina, Edificio de la Gobernación, 3er Piso, Of.106

Teléfono: 03 2426696

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN TUNGURAHUA

Tungurahua - Ambato

Dirección: Sucre y Castillo esquina, Edificio de la Gobernación 3er Piso, Of.106

Teléfono: 03 2420103

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN COTOPAXI

Cotopaxi - Latacunga

Dirección: CAC Calle Quito 1023 y Marqués de Marimza

Teléfono: 03 3730626

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN PASTAZA

Pastaza - Puyo

Dirección: 9 de Octubre, antigua oficina de Servientrega

Teléfono: 03 2884719

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN CHIMBORAZO

Chimborazo - Riobamba

Dirección: Londres y Budapest

Teléfono: 03 2924239

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### ZONA 4

##### COORDINACIÓN ZONAL 4

Manabí - Portoviejo

Dirección: Avenida 15 de Abril y los Nardos, CAC 3er Piso

Teléfono: 05 3043901

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN MANABÍ

Manabí - Portoviejo

Dirección: Avenida 15 de Abril y los Nardos, CAC 3er Piso

Teléfono: 05 3043901

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN SANTO DOMINGO

Santo Domingo - Santo Domingo

Dirección: Calle Río Chimbo y Balzapamba, Distrito 2301, Edificio Ministerio de Educación, 1er Piso Alto

Teléfono: 02 2754050

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### ZONA 5

#### COORDINACIÓN ZONAL 5

Milagro

Dirección: Edificio CAC, Torre B, PB, Calle 17 de Septiembre y Colón

Teléfono: 04 3706636 / 04 2068490 (Guayaquil)

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN LOS RIOS

Los Ríos - Babahoyo

Dirección: García Moreno entre Barreiro y Ricaurte

Teléfono: 05 2737853

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN SANTA ELENA

Santa Elena - Salinas

Dirección: Avenida Carlos Espinoza Larrea, Ciudadela Santa Paula entre calle 4ta y 5ta, Parroquia José Luis Tamayo

Teléfono: 04 3706618

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN BOLIVAR

Bolívar - Guaranda

Dirección: Calles Sucre y García Moreno, Edificio de Gobernación, 3er piso

Teléfono: 03 2551000

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN GALÁPAGOS OFICINA 1

Galápagos - Puerto Ayora

Isla Santa Cruz

Dirección: Calle Karl Angermeyer e Isla Duncan

Oficinas Consejo de Gobierno - Barrio Miraflores

Teléfono: 05 3015097

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### ZONA 6

##### COORDINACIÓN ZONAL 6

Azuay - Cuenca

Dirección: Avenida México y Unidad Nacional, Edificio Gobierno Zonal 6, excrea

Teléfono: 07 2815302 / 07 2816216 / 07 2810987

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN AZUAY

Azuay - Cuenca

Dirección: Avenida México y Unidad Nacional, Edificio Gobierno Zonal 6, excrea

Teléfono: 07 2815302 / 07 2816216

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN CAÑAR

Cañar - Azogues

Dirección: Edificio CAC Azogues, Avenida 16 de Abril y Babahoyo, Planta Baja

Teléfono: 07 3706010

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN MORONA SANTIAGO

Morona Santiago - Macas

Dirección: Calle 29 de Mayo y Quiruba, Edificio Gobernación

Teléfono: 07 2700087 / 07 2705016

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

### **ZONA 7**

#### COORDINACIÓN ZONAL 7

Loja - Loja

Dirección: Avenida Orillas del Zamora y Padre Juan de Velasco, Edificio Zonal 7, 3er piso

Teléfono: 07 2589530 / 07 2589409

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN LOJA

Loja - Loja

Dirección: Avenida Orillas del Zamora y Padre Juan de Velasco, Edificio Zonal 7, 3er piso

Teléfono: 07 2589530 / 07 2589409

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN EL ORO

El Oro - Machala

Dirección: Calle Vela entre 25 de Junio y Sucre, 3er piso

Teléfono: 07 2921066

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### DELEGACIÓN ZAMORA CHINCHIPE

#### Zamora Chinchipe - Zamora

Dirección: Calle Sevilla de Oro y 24 de Mayo, frente al parque central

Teléfono: 07 2605902

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### ZONA 8

##### COORDINACIÓN ZONAL 8

###### Guayas - Guayaquil

Dirección: Avenida Francisco de Orellana y Justino Cornejo, Edificio Zonal Guayaquil, Piso 9

Teléfono: 04 2068022 / 04 2068476 / 04 2068487 / 04 2068490 / 04 2068499 / 04 2068512 / 04 2868518 / 04 2068533 / 04 2068513 / 04 2068535

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

##### DELEGACIÓN GUAYAS

###### Guayas - Guayaquil

Dirección: Avenida Francisco de Orellana y Justino Cornejo, Edificio Zonal Guayaquil, Piso 9

Teléfono: 04 2068490

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### ZONA 9

##### COORDINACIÓN ZONAL 9

###### Pichincha - Quito

Dirección: Calle Guayaquil N° 300 entre Morales y Loja, Sector La Ronda

Teléfono: 098 727 8551

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

##### DELEGACIÓN PICHINCHA

###### Pichincha - Quito

Dirección: Calle Guayaquil N° 300 entre Morales y Loja, Sector La Ronda

Teléfono: 098 727 8551

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### MATRIZ

###### Pichincha - Quito

Dirección: Edificio Pasaje Amador, ubicado en Calle Venezuela N12-135 entre Sucre y Espejo

Teléfono: 02 3732969

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 17h00.

#### Base Legal

- [193 Expídense el Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales.](#) Art. 7, 12.
- [Ley Orgánica de Participación Ciudadana.](#) Art. 30, 36.

#### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Antonio Rodríguez-Dirección de Fortalecimiento al Tejido Social

**Correo Electrónico:** [orlando.rodriguez@politica.gob.ec](mailto:orlando.rodriguez@politica.gob.ec)

**Teléfono:** 02 3732969 ext. 2435

#### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	07	0	1
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	12	0	0
2018	11	0	1
2018	10	0	0
2018	09	0	100
2017	12	0	0